



JUNTA DE ANDALUCÍA

DOCUMENTOS JEFATURA

ANEXO MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
2019/2020 MOTIVADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19



IES ALBAIDA

PROFESOR/A: YOLANDA CARO BEJARANO

MATERIA: LATÍN

CURSO: 4º ESO

Siguiendo la **INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020** se realizan las siguientes modificaciones relativas a la programación del tercer trimestre.

1. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar se dividirán en dos grupos en función de las necesidades del alumnado. Se han priorizado los contenidos cuyos aprendizajes son considerados mínimos e imprescindibles para alcanzar las competencias y objetivos de etapa.

Alumnado con una calificación < 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

No ampliará los contenidos. Se repasarán los mínimos exigibles de las evaluaciones no superadas (1ª, 2ª o ambas)

U. DIDÁCTICA PRIMERA EVALUACIÓN	CONTENIDOS
Unidad 1	<p>Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> - Abecedario, pronunciación y acentuación. El alfabeto latino. - La pronunciación clásica. - Del indoeuropeo a las lenguas romances. <p>Textos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva de textos traducidos y ejercicios. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Léxico latino en las lenguas modernas <p>Roma, historia, cultura, arte y civilización</p> <ul style="list-style-type: none"> - Roma y el Imperio Romano: visión histórica y geográfica.
Unidad 2	<p>Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nominativo femenino (1ª decl.) y masculino (2ª decl.) - Las letras y los números. - Ablativo precedido de in. <p>Sintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> - Complementos circunstanciales con in + ablativo. - El orden de las palabras en la frase. - <i>Est / sunt</i> y oraciones copulativas con este verbo. <p>Textos</p>

	<p>-Lectura comprensiva de textos traducidos y ejercicios correspondientes.</p> <p>Léxico</p> <p>- Vocabulario del capítulo</p> <p>Roma, Historia, Cultura, Arte y Civilización</p> <p>- Mapa geográfico de la Hispania Romana</p>
Unidad 3	<p>Morfología</p> <p>- Los géneros: masculino, femenino y neutro (1ª y 2ª decl.)</p> <p>- El caso genitivo (singular y plural; masculino, femenino y neutro)</p> <p>- Pronombres-adjetivos posesivos <i>meus,-a,-um; tuus,-a,-um</i></p> <p>Sintaxis</p> <p>- Función del caso genitivo.</p> <p>- Oraciones coordinadas introducidas por –que.</p> <p>Textos</p> <p>- Lectura comprensiva de textos traducidos y ejercicios correspondientes.</p> <p>Léxico</p> <p>- Vocabulario del capítulo</p> <p>Roma, Historia, Cultura, Arte y Civilización</p> <p>- La familia romana.</p>
SEGUNDA EVALUACIÓN	
Unidad 4	<p>Morfología</p> <p>- Los casos en latín y sus principales funciones.</p> <p>- Sustantivos de la primera declinación.</p> <p>- Verbos de la primera conjugación.</p> <p>Sintaxis</p> <p>- Oraciones simples.</p> <p>- Verbos transitivos e intransitivos.</p> <p>- El sujeto y el CD</p> <p>Textos</p> <p>- Lectura comprensiva de textos traducidos y ejercicios correspondientes.</p> <p>Léxico</p> <p>- Vocabulario del capítulo.</p> <p>Roma, Historia, Cultura, Arte y Civilización</p> <p>- La educación en la Antigüedad</p>
Unidad 5	<p>Morfología</p> <p>- Segunda declinación.</p> <p>- Repaso del Presente de Indicativo.</p> <p>- Oraciones con verbos transitivos.</p> <p>- La función de Sujeto</p> <p>- Morfosintaxis de los casos.</p> <p>Sintaxis</p> <p>- Funciones de los casos Nominativo, Vocativo, Acusativo, Genitivo y Ablativo.</p> <p>- Caso Ablativo: preposiciones, función sintáctica.</p> <p>- Concordancia sujeto + verbo, sustantivo + adjetivo.</p> <p>- Componentes de la oración simple.</p> <p>Textos</p> <p>- Lectura comprensiva de textos y ejercicios correspondientes.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Traducción. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Léxico relacionado con la casa romana. <p>Roma, Historia, Cultura, Arte y Civilización</p> <ul style="list-style-type: none"> - La vivienda y la sociedad en la Roma Clásica.
Unidad 6	<p>Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caso Dativo - Presente de Indicativo activo - Imperativo - Preposiciones de Acusativo - Preposiciones de Ablativo - Los complementos de lugar - El caso locativo dentro del sistema casual latino: restos - Presente de indicativo <p>Sintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caso dativo y ablativo - Funciones de los sintagmas preposicionales <p>Textos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva de textos traducidos y ejercicios correspondientes. - Traducción <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario del capítulo <p>Roma, Historia, Cultura, Arte y Civilización</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dioses grecorromanos

Alumnado con una calificación ≥ 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

Se avanzará durante el tercer trimestre en la medida de lo posible en los contenidos mínimos que se consideren necesarios para el próximo curso y que beneficiarán su promoción académica.

U. DIDÁCTICA	CONTENIDOS
Unidad 7	<p>Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tercera declinación, sustantivos. - Pronombres: pronombres personales, posesivos, demostrativos y relativos-interrogativos. <p>Sintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructuras de las oraciones con verbo, sujeto, complemento directo y complemento indirecto. - La función del caso vocativo. <p>Textos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura de textos y ejercicios correspondientes. - Traducción. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario latino básico. <p>Roma, Historia, Cultura, Arte y Civilización</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundación de Roma – leyenda Rómulo y Remo.
Unidad 8	<p>Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuarta y quinta declinación. - Adjetivos tres terminaciones, primera y segunda declinación. <p>Textos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura de textos y ejercicios correspondientes. - Traducción. <p>Léxico</p>

	- Vocabulario latino básico. Roma, Historia, Cultura, Arte y Civilización - Peripecias de Ulises.

2. METODOLOGÍA

Plataformas utilizadas:

- Las profesora continuará trabajando con la plataforma Edmodo donde aparecerán los contenidos que sean necesarios y las tareas que el alumnado tiene que realizar. A los alumnos con la materia suspensa se le enviarán las tareas de recuperación por IPASEN.
- También se facilitarán para la realización de algunas actividades video tutoriales si fuese necesario.
- La entrega de tareas se realizará vía Edmodo o correo electrónico.

Sesiones “on line”

- En la asignatura de latín de 4º de ESO se dará un sesión a la semana de clase telemática dedicada al alumnado con la asignatura aprobada dada la excepcionalidad de que el alumnado con la materia suspensa es absentista y no ha asistido a clase durante el curso. En el caso de que dicho alumnado se incorpore a la asignatura se replantearán estas sesiones.

- **Para el alumnado con una calificación < 5 entre la primera y segunda evaluación**, se realizarán actividades de refuerzo y recuperación con el fin de lograr que se superen los criterios de evaluación mínimos no superados de la materia. Estas actividades se enviarán por IPASEN y se entregarán vía correo electrónico en las fechas establecidas.

- **Para el alumnado con una calificación ≥ 5 en la primera y segunda evaluación** se realizarán actividades de continuidad y refuerzo. Estas actividades se irán subiendo a la plataforma Edmodo y se entregarán vía Edmodo o correo electrónico.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Se realizarán diferentes tipos de actividades evaluables:

- Tareas por competencias
- Producciones oral o escrita del alumnado.
- Actividades de análisis, traducción, conjugación, declinación, etimología.
- Prueba escrita online.

Instrumentos de evaluación:

- Rúbricas
- Control de actividades entregadas (cuaderno de Séneca)
- Registros de las pruebas

3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN POSITIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación supondrán una mejora de la nota de estos alumnos/as sobre el 100% conseguido con la 1ª y 2ª evaluación.

De esta forma, todas las actividades, trabajos realizados, etc, contribuirán en un 10% mejorar dicha calificación. De manera que a la calificación obtenida (entre la 1ª y 2ª evaluación) se le sumaría 1 punto en el caso de haber obtenido 10 puntos con las actividades de ampliación de este tercer trimestre.

Ponderación de actividades evaluables

Al igual que durante las dos primeras evaluaciones, se han asignado las siguientes ponderaciones a los distintos bloques de la asignatura establecidos en la legislación vigente.

BLOQUES	PONDERACIÓN
Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances	10%
Bloque 2: Sistema de la lengua latina	10%
Bloque 3: Morfología	10%
Bloque 4: Sintaxis	10%
Bloque 5: Roma: historia, cultura, etc	20%
Bloque 6: Textos	30%
Bloque 7: Léxico	10%

Una vez hechas las ponderaciones por bloque, posteriormente, se ha procedido a ponderar cada criterio de calificación mencionado en la legislación vigente. En todos los criterios se hará media aritmética de las distintas notas que se vayan tomando en el cuaderno del profesor de Séneca. Estos criterios están reflejados en la programación del curso.

Finalmente la nota obtenida será el resultado último de la media aritmética de todas las ocasiones en las que han sido evaluados los criterios en las actividades evaluables (en base al valor porcentual de cada uno de ellos). Dicho resultado final es proporcionado a través del sistema Séneca, una vez más en base a los valores porcentuales ya mencionados e introducidos en el sistema Séneca.

La evaluación ordinaria del curso se modifica de la siguiente forma:

EVALUACIÓN ORDINARIA será el resultado de la **media aritmética** de las notas de la primera y segunda evaluación siempre y cuando dicho número sea mayor que la nota de la segunda evaluación, cosa del todo lógica si atendemos al carácter continuo e integrador de nuestra materia.

En caso contrario, es decir, si la nota de la segunda evaluación es superior a la media de la primera y segunda evaluación, el alumno tendrá como nota final de junio la nota obtenida en la segunda evaluación.

Esta nota supondrá el 100 % de la calificación + Nota 3ª evaluación (10%)

B. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN NEGATIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación se programarán para posibilitar la recuperación de los contenidos mínimos del alumnado por lo que supondrá el 100% de la nota.

Su calificación final se obtendrá teniendo en cuenta la calificación obtenida en las actividades y prueba escrita. Su ponderación será sobre el 100% de la nota.

Ponderación de actividades evaluables de recuperación.

Al igual que durante las dos primeras evaluaciones, se han asignado las siguientes ponderaciones a los distintos bloques de la asignatura establecidos en la legislación vigente.

BLOQUES	PONDERACIÓN
Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances	10%
Bloque 2: Sistema de la lengua latina	10%
Bloque 3: Morfología	10%
Bloque 4: Sintaxis	10%
Bloque 5: Roma: historia, cultura, etc	20%
Bloque 6: Textos	30%
Bloque 7: Léxico	10%

Una vez hechas las ponderaciones por bloque, posteriormente, se ha procedido a ponderar cada criterio de calificación mencionado en la legislación vigente. En todos los criterios se hará media aritmética de las distintas notas que se vayan tomando en el cuaderno del profesor de Séneca. Estos criterios están reflejados en la programación del curso.

Finalmente la nota obtenida será el resultado último de la media aritmética de todas las ocasiones en las que han sido evaluados los criterios en las actividades evaluables (en base al valor porcentual de cada uno de ellos). Dicho resultado final es proporcionado a través del sistema Séneca, una vez más en base a los valores porcentuales ya mencionados e introducidos en el sistema Séneca.

EVALUACIÓN ORDINARIA = Media aritmética entre 1ª Ev y 2ª Ev (100%)+ **Nota 3ª Ev (10%)**

El alumnado que debe realizar las actividades de recuperación puede hacer de forma **VOLUNTARIA** las actividades de continuación para mejorar su calificación final, en el caso de recuperar la materia.

El alumnado debe ser el autor de las actividades presentadas al profesorado. Si el profesorado recibe **actividades copiadas** de algún **compañero/a o de otro medio**, puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO** a dichas actividades.

Del mismo modo, si el alumnado **copia un trabajo** de una **página web** el profesor/a puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO**.

3.2. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Los alumnos/as con una calificación en la evaluación ordinaria < 5 tendrán que realizar la prueba extraordinaria de septiembre.

Al alumno/a se le entregará, cómo todos los años, un informe individualizado sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. Este informe se referirá, fundamentalmente, a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo durante los dos primeros trimestres del curso.

3.3. EVALUACIÓN DE MATERIA PENDIENTE DE OTROS CURSOS.

No tenemos alumnado con materia pendiente en 4º de ESO